



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*

*Cámara de Senadores*

*Presidencia*

**DECLARACIÓN CAMARAL N° 039/2022-2023**

**EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,**

**CONSIDERANDO:**

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *“Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado.”*

Que, Carlos Arteaga Serna nació el 28 de septiembre de 1967 en Magdalena, Provincia Iténez del Departamento del Beni, cuenta con el título de Licenciatura en Administración de Empresas, cuenta con un Diplomado en Educación Superior, es Master en Educación Superior y ejerció la Docencia en la Universidad Autónoma del Beni.

Que, el Lic. Carlos Arteaga Serna, es un empresario privado con grandes aciertos y éxitos en 23 años de servicio profesional y haber creado la empresa “Moxos Import – Export”, la cual genera más de 1.000 fuentes de empleo indirecto a nivel nacional, a través de su línea de distribuidores “Kymco”.

Que, el Lic. Carlos Arteaga Serna, introdujo a Bolivia la marca de alta gama Benelli y Keeway que revolucionaron el mercado Nacional.

Que, el Lic. Carlos Arteaga Serna, mediante la Empresa “Moxos Import – Export” desarrolló la marca de motocicletas “Serna” que es el emblema de una gran caravana que se realiza desde hace más de 10 años uniendo al Departamento del Beni con el resto del País, encargándose de mostrar la exuberante riqueza productiva, ganadera, historia, cultura y turismo que tienen los benianos.

Que, el Lic. Carlos Arteaga Serna, para los funcionarios de la empresa beniana “Moxos Import – Export” es un ejemplo de resiliencia ante la Pandemia del Covid-19, manteniendo intacta la estructura laboral de sus trabajadores e incluso generó nuevas fuentes de empleos apostando a la reactivación de la economía regional y nacional.

Senadora proyectista: Cecilia Moyoviri Moya.

**POR TANTO:**

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*  
*Presidencia*

**DECLARA:**

Rendir un justo y merecido reconocimiento al **Lic. Carlos Arteaga Serna**, por su valioso aporte en la economía local, departamental y nacional, logrando sostener una de las empresas privadas más grandes del Departamento del Beni y por contribuir a generar nuevas fuentes de empleos.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán de Ayala  
**PRESIDENTA EN EJERCICIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**

Sen. Roberto Padilla Bedoya  
**PRIMER SECRETARIO**  
**CÁMARA DE SENADORES**